

**ASAMBLEAS ESCOLARES**  
**21 y 22 de Marzo de 2022**



Almafuerte 729 Tel (03442)-428536  
e-mail: [uruguay@agmer.org.ar](mailto:uruguay@agmer.org.ar)  
(3260) Concepción del Uruguay, Entre Ríos

**Compañeras y compañeros:**

Estamos una vez más en Asambleas Escolares debatiendo y analizando los caminos a seguir ante el conflicto salarial que mantenemos con el gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

Llegamos a este momento luego de haber rechazado la propuesta salarial de aumento de un 45.45 % en cuatro cuotas, aumento que según la propuesta se hubiese terminado de cobrar al percibir los haberes de Septiembre. Recordemos que la propuesta era de un 21,21 % de aumento con haberes de marzo y luego tres cuotas del 8,08 a percibir con los salarios de Mayo, Agosto y Septiembre.

Ante el rechazo decidido por el congreso de AGMER –rechazo que también fue mandatado por nuestra asamblea departamental- el gobierno anunció primero por los medios y luego formalmente que la propuesta no se pagará y amenazó con descontar los días de paro.

Los motivos del rechazo por amplísima mayoría en nuestro departamento fueron principalmente la extensión de los tramos y la necesidad de que ante la incertidumbre inflacionaria se reabra antes de Septiembre la discusión salarial.

El rechazo fue acompañado por cuatro jornadas de paro en las cuales hubo una alta adhesión en nuestro departamento y la provincia toda.

Como suele suceder el gobierno utilizó sus medios de comunicación amigos –a los cuales le paga una importante pauta publicitaria- para atacar al Sindicato acusando a AGMER de ser el responsable de que no se liquide el aumento y de no asistir a una reunión paritaria realizada el 7 de marzo en Paraná. Por supuesto que aunque sea obvio debemos decir que el Sindicato hizo una presentación escrita en la que anunciaba lo decidido por el congreso, que en todos los años anteriores se procedió de esta misma manera y ese procedimiento fue siempre aceptado por la Secretaría de Trabajo de la Provincia y el mismo Consejo General de Educación, que AGMER dio todos los pasos previos para que el paro quede en la legalidad puesto que comunicó en tiempo y forma las decisiones del Congreso.

No solo esto sino que antes de la reunión el mismo gobierno a través del Presidente del CGE, Martín Müller comunicó que no se pagaría el aumento y que se descontarían los días de paro o sea fue él mismo el que definió por la prensa profundizar el conflicto y cerrar canales de diálogo.

Para sumar a la complejidad de la situación debemos decir que, como todos saben, la inflación no se detiene. Por el contrario, aumenta más de lo esperado y el contexto nacional e internacional aparece como cada vez más complicado.

En resumen, la situación es la siguiente:

**ASAMBLEAS ESCOLARES**  
**21 y 22 de Marzo de 2022**



Almafuerte 729 Tel (03442)-428536  
e-mail: [uruguay@agmer.org.ar](mailto:uruguay@agmer.org.ar)  
(3260) Concepción del Uruguay, Entre Ríos

- 1- Se rechazó la propuesta del gobierno de un 45 % de aumento en 4 tramos a terminar de cobrar con el sueldo de Septiembre.
- 2- Ante el rechazo el gobierno anunció el no pago del aumento.
- 3- El rechazo no es solo de AGMER sino de todos los gremios docentes. ATE y UPCN por su parte aceptaron la propuesta.
- 4- Los paros tuvieron alta adhesión
- 5- La inflación sigue subiendo a ritmo sostenido.

En este panorama es que tenemos asambleas escolares, departamental y Congreso el día miércoles 23 en la ciudad de Villaguay. Debemos decidir cuál es la manera más inteligente y propicia de seguir manteniendo en alto nuestro reclamo. Evaluemos alternativas:

- 1- Continuar con un plan de lucha que tenga una cantidad de paros a definir para las semanas venideras,
- 2- Dar un plazo al gobierno para restablecer las negociaciones, establecer una serie de demandas a cumplir por el gobierno para que, de cumplirlas, se firme un acuerdo paritario y de no cumplirlas o no convocarse a nueva reunión realizar medidas de fuerza o convocar nuevo congreso para la semana venidera.

Como en otras oportunidades similares se sostuvo desde el Sindicato lo principal es mantener la unidad en acción y que las medidas a resolver sean sostenidas por el conjunto de la docencia.

### **HACIA EL 24 DE MARZO**

Desde la Secretaría de DDHH y Cultura de AGMER Central se elaboró un boletín impreso que se está distribuyendo por toda la provincia para que las y los docentes puedan usarlo de insumo en esta semana de la Memoria, en la que se conmemoran 46 años del último Golpe de Estado cívico – militar en nuestro país.

“La memoria se nos hace cada vez más necesaria como pueblo. Contra el negacionismo y la desmemoria, la lucha por la verdad y el conocimiento resulta fundamental” señala Claudio Puntel, Secretario de DDHH, en las palabras introductorias del impreso. “Como trabajadoras y trabajadores organizados, desde nuestro sindicato; como educadoras y educadores, en la escuela; **nuestro compromiso es por la verdad y la democratización del conocimiento**. La verdad y la memoria para que haya justicia, para que reciban la condena y el castigo que les corresponde y **para mantener vivas las banderas de nuestras compañeras y compañeros**”, enfatiza.

Como cada año, nuestro sindicato elabora estos materiales como un aporte más para la discusión y el trabajo en cada escuela. Como señala el mismo, contra el negacionismo y la impunidad que presentan batalla a nuestra incansable lucha por Memoria, Verdad y Justicia, este es un aporte más en el camino que hace años nos damos como

**ASAMBLEAS ESCOLARES**  
**21 y 22 de Marzo de 2022**



*Almafuerte 729 Tel (03442)-428536  
e-mail: [uruguay@agmer.org.ar](mailto:uruguay@agmer.org.ar)  
(3260) Concepción del Uruguay. Entre Ríos*

Trabajadoras y Trabajadores de la Educación para afianzar nuestras luchas y conquistas de la mano de nuestras y nuestros estudiantes, en cada aula, en cada rincón de la provincia.

Buscá tu boletín o pedilo a tu delegado o delegada. Compartimos también el link de descarga del mismo, para tenerlo siempre a mano junto a los demás impresos sobre la temática que ha hecho nuestro sindicato

>><https://agmer.org.ar/index/53520-24-de-marzo-material-de-trabajo-elaborado-por-agmer/>